



DECRETO APRUEBA ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA ID 5351-102-L111 "ALFOMBRA Y COJINES F-92 SEP"

VALLENAR, 19 ENE 2012

DECRETO EXENTO N° 0508 / 108

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento N° 2874 de fecha 06 de Junio de 2011, que llama a Propuesta Pública.
- 2.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual se delega facultad de firmar "Por Orden Del Señor Alcalde".
- 3.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 4.- La Ley 19.886 de Compras y contratación Pública.
- 5.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébese y Emitase la siguiente Acta de Adjudicación para la ID N° 5351-102-L111 "ALFOMBRA Y COJINES F-92 SEP"
- 2.- Adjudíquese el servicio denominado ID 5351-102-L111 "ALFOMBRA Y COJINES F-92 SEP" al proveedor como se indica en el siguiente cuadro:

PROVEEDOR	RUT	VALOR NETO	VALOR IVA INCLUIDO
MARIO MERINO VELOSO SERVICIO DE GESTION INMOBILIARIA SOCIAL Y DE ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS INMOBILIARIOS EIRL.	76.007.677-5	\$ 172.450.-	\$ 205.216.-

- 3.- Procédase a realizar por parte de Finanzas del Departamento de Educación Municipal, las ordenes de compras respectivas, de acuerdo a las necesidades de cada dependencia del Departamento de Educación Municipal de ValLENAR.
- 4.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al Título 215, subtítulo 22, ítem 04, asignación 002, del Presupuesto SEP, Área Educación 2012.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA GOMUNA


KARINA ZARATE RODRIGUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL(S)




RAUL PERALTA MARTINEZ
JEFE DEPTO. EDUCACIÓN

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
 - Dirección de Control
 - Oficina de Partes Municipal
 - Control DAEM
 - Sección Finanzas DAEM
 - Sección Adquisiciones DAEM
 - Oficina de Parte Municipal ✓
- KZR/RPM/MSA/GFP/OTV/ccv.-